



En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del día miércoles veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas "Bicentenario de la Independencia Nacional" de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa convocatoria con derecho a voz y voto, los integrantes del Comité de Transparencia los CC. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora Adscrita al Departamento de Administración de Personal dependiente de la Oficialía Mayor y Servidora Pública Designada para integrar el Comité de Transparencia, Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno del H. Congreso del Estado y el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia así como la de la voz, Lic. Angélica Araceli Piña Castillo, quien funge como enlace de las Unidad de Transparencia con el Comité de Transparencia, a fin de celebrar la Novena Sesión Mensual Ordinaria del año dos mil dieciocho, del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM PARA SESIONAR.
3. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. ENTREGA DEL INFORME BIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2018 SOBRE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, PRESENTADO ANTE EL ITAI NAYARIT
5. INFORME DE LOS RECURSOS Y DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN EL MES DE AGOSTO DE 2018
6. ACTIVIDADES EN TORNTO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO
7. INFORME DE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA REALIZADO POR EL ITAI Y NOTIFICADO AL CONGRESO DEL ESTADO.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente, la Lic. Angélica Araceli Piña Castillo, procede a levantar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las siguientes personas:

1. IBQ. Dulce María González Hernández, Asesora en el Departamento de Administración de Personal y Servidora Pública Designada por el Presidente de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia.
2. Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno.

3. Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Jefe de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado.

PUNTO NÚMERO DOS. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES. A continuación, y antes de someter a consideración de los presentes el orden del día, se pregunta si hay otro punto que se desee abordar de su parte, y no habiéndolo, se somete a la consideración de los asistentes el orden del día para la sesión, hecho de conocimiento con anticipación a los integrantes de este cuerpo colegiado en la convocatoria, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Para el desahogo del presente punto en uso de la voz al Jefe de la Unidad de Transparencia, quien informa que se elaboró el cuarto informe bimestral correspondiente a los meses de julio y agosto de 2018 de las Solicitudes de Acceso a la información y de protección de datos, Recursos de Revisión y Denuncias por el incumplimiento a la Publicación de las Obligaciones de Transparencia y otras acciones, que se presentó ante el Órgano garante de la entidad, en acatamiento al artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y 109 de su reglamento, y del cual se hizo llegar una copia al correo electrónico a cada uno de los asistentes, resaltando que se recibieron 29 solicitudes de acceso a la información, siendo 10 en el mes de julio y 19 en el mes de agosto, sin que haya habido solicitudes de protección de datos personales.

PUNTO NÚMERO CINCO. Sobre este punto se informa que en el bimestre que se reporta se recibió un recurso de revisión con el número de expediente C/75/2018 presentados Claudia Verónica Torres Patiño y Una denuncia con el número de expediente D/76/2018-A, presentada por Francisco Solorzano Gastelum LD, estando todavía en proceso trámite, por lo que se estará informando de sus resultados en su oportunidad.

RECURSOS DE REVISIÓN Y DENUNCIAS BIMESTRE JULIO Y AGOSTO DE 2018			
Medio de Admisión	Recurso de Revisión	Denuncias	TOTAL
Escrito Libre	0	0	0
Formato	1	0	1
Sistema Infomex-PNT	0	0	0
Correo Oficial	0	1	1
TOTAL	1	1	2

PUNTO NÚMERO SEIS: ACTIVIDADES EN TORNO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO. También sobre este punto en uso de la Voz, el Jefe de la Unidad de Transparencia informa que no se han realizado modificaciones a los avisos de privacidad de este sujeto obligado que tengan que ser puestos a consideración de este Comité, a la vez que se informa que se realizaron 3 pláticas de Introducción de la Ley de Protección del Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados con personal del Congreso del Estado, de las áreas de Presidencia, Secretaría General y la Contraloría.

PUNTO NÚMERO SIETE: INFORME DE LA REVISIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA REALIZADO POR EL ITAI Y NOTIFICADO AL CONGRESO DEL ESTADO. Al respecto expone el Lic. Juan Pedro Barrón que se recibió notificación de la Lic. Esmeralda Isabel Ibarra Beas, Coordinadora de Monitoreo en Portales de Transparencia del ITAI Nayarit, el día 06 de septiembre del presente, en el que se hace de conocimiento el resultado de la revisión que se realizó al portal del congreso y al sistema de portales de Transparencia, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento en la publicación de las Obligaciones de transparencia de los artículos 33 y 36 de la Ley de Transparencia. El dictamen determinó diversas observaciones, requerimientos y recomendaciones, haciéndose de conocimiento que se tiene 20 días hábiles para actualizar, completar o modificar la información según corresponda.

PUNTO NÚMERO OCHO: En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité de Transparencia si se desea abordar algún otro tema, sin que se manifieste otro tema a tratar.

PUNTO NÚMERO NUEVE. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las 12:15 horas, del día de inicio de la presente.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso del Estado.

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Jefe de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
H. Congreso del Estado.



Lic. Germán Navarro Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control del
H. Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.

IBQ. Dulce María González Hernández
Asesora en la Dirección de Administración de
Personal, de la Oficialía Mayor y Servidora Pública
Designada para integrar el Comité de Transparencia.
Integrante con voz y voto

Lic. Angélica Araceli Piña Castillo
Enlace del Comité de Transparencia